

GUÍA ESTÁNDARES DE CALIDAD EN OBRAS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL Y COMPONENTE DEL SISTEMA DE CONTROL Y TRANSPARENCIA



FEDOMU

**GUÍA ESTÁNDARES DE CALIDAD EN OBRAS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
MUNICIPAL Y COMPONENTE DEL SISTEMA DE CONTROL Y TRANSPARENCIA**



FEDOMU

FEDERACIÓN DOMINICANA DE MUNICIPIOS

GUÍA ESTÁNDARES DE CALIDAD EN OBRAS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL Y COMPONENTE DEL SISTEMA DE CONTROL Y TRANSPARENCIA

Abril, 2022

FICHA TECNICA

Guía Estándares de calidad en Obras de Presupuesto Participativo Municipal y componente del Sistema de Control y Transparencia
Santo Domingo, D.N. 2019; República Dominicana

EDITORIA

Federación Dominicana de Municipios, FEDOMU

EQUIPO REVISOR

Genrry E. González Molina, Participación Social y Presupuesto Participativo.
Juan Luís Pimentel, Gerencia de Incidencia y Comunicación

EQUIPO COLABORADOR

Ing. Rocely Marlenis Mejía
Ing. Carmen Comprés

Contacto

Federación Dominicana de Municipios, FEDOMU
Tel.: 809-683-5145 Ext. 238
www.fedomu.org

AUSPICIADA POR

Esta publicación se realiza en el marco del Proyecto Fortaleciendo Capacidades para la Gobernanza Local y Servicios de Calidad, Inclusivos y Sostenibles ejecutado por FEDOMU y la Fundación Solidaridad con fondos de la Unión Europea, República Dominicana.

Diseño de portada y diagramación:

Jesús Alberto de la Cruz

Impresión:

Editora Búho, S.R.L.

“Son cosas chiquitas. No acaban con la pobreza, pero quizás desencadenen la alegría de hacer, y la traduzcan en actos. Y, al fin y al cabo, actuar sobre la realidad y cambiarla, aunque sea un poquito, es la única manera de probar que la realidad es transformable”.

Eduardo Galeano

CONTENIDO

Presentación	11
Introducción	13
Las obras municipales, criterios fundamentales para su veeduría social	15
¿Cuáles son las obras que más se priorizan en el presupuesto participativo?	17
Estándares de calidad en la construcción	18
Herramientas utilizadas en la construcción	21
Materiales más usados	22
Materiales más usados descripción	23
Los suelos y las cimentaciones	24
1. Gestión y planificación de la obra	25
2. Procedimientos y métodos de los trabajos de obras	26
Zapatas de muros y de columnas	30
Vigas de cargas, de amarres, dinteles y losas de techos	32
Pañete	33
Instalaciones	34
Instalaciones	35
Colocación de pisos	36
Puertas y ventanas	37
Aceras y contenes	38
Proyectos eléctricos	40
Componente del sistema de control y transparencia en el presupuesto participativo municipal	59

PRESENTACIÓN

Para los gobiernos locales dominicanos es imprescindible contar con herramientas que les orienten en la aplicación de políticas públicas municipales que redunden en una mejor y mayor calidad de vida para la gente en el lugar donde vive, sus territorios.

Fedomu, en su misión de contribuir al fortalecimiento de la gestión municipal pone a disposición la presente serie de publicaciones. Estas herramientas complementan la asistencia técnica que Fedomu ofrece a los ayuntamientos dominicanos. Es gracias al apoyo de la Unión Europea, a través del proyecto “Fortaleciendo capacidades para la gobernanza local y servicios de calidad, inclusivos y sostenibles” que se han hecho posible los siguientes documentos:

1. Guía de Gestión Ambiental, del Riesgo de Desastres, y Adaptación al Cambio Climático a Escala Municipal.
2. Guía Estándares de Calidad en Obras de Presupuesto Participativo Municipal y Componente del Sistema de Control y Transparencia.
3. Guía para el despliegue del Sistema de Calidad en la Gestión de los Servicios de Residuos Sólidos - Municipio Santo Domingo Este.
4. Guía para la Conformación y/o Fortalecimiento del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) y Modelo de Reglamento de Funcionamiento Interno.
5. Guía para la Verificación del Presupuesto Participativo Municipal en el SISMAP – Municipal.
6. Plan Municipal de Desarrollo (PMD) - Guía Metodológica para su Formulación.
7. Protocolo de Actualización del Plan Municipal de Desarrollo (PMD).
8. Sistematización de la experiencia de FEDOMU en planificación municipal.
9. Sistematización de la función de rectoría de Fedomu en el Presupuesto Participativo Municipal.

Estas publicaciones resultantes de la recopilación de la experiencia de más de 10 años de acompañamiento a los ayuntamientos se han producido teniendo en cuenta los ejes estratégicos delineados por Fedomu para el período 2022-2026, los cuales priorizan mejorar la calidad de los servicios públicos municipales, con el propósito de alcanzar una alta satisfacción ciudadana y fortalecer los procesos de gestión administrativa y rendición de cuenta de los ayuntamientos, con el propósito de lograr mayor confianza ciudadana y un desarrollo local sostenible.

Desde Fedomu nos reafirmamos en el compromiso de acompañar a los alcaldes y alcaldesas de todo el país en realizar una gestión municipal sostenible.

Kelvin Cruz
Presidente
Federación Dominicana de Municipios

INTRODUCCIÓN

El presupuesto participativo es un instrumento de gestión municipal, donde los ciudadanos con sus autoridades locales en cabildo abierto se involucran en la asignación y ejecución de los recursos que el estado provee a los gobiernos locales. Seleccionando y priorizando en el Plan de Inversión, proyectos u obras viables y sostenibles que identificando las necesidades, mejoren la calidad de las inversiones y la vida de los munícipes; dado el compromiso en la Ley 176-07, de que las autoridades municipales destinen el 40% del presupuesto para ejecución de obras.

La inclusión del ciudadano en la gestión municipal es determinante para el desarrollo local, que con el *Presupuesto Participativo* y la *Veeduría Ciudadana* son esenciales para la promoción de la transparencia y un mecanismo democrático de representación que permite al ciudadano vigilar la gestión y ejecución de las obras municipales. Necesidad que obliga a mejorar la metodología de participación de los equipos de seguimientos a las obras del presupuesto participativo.

La Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), pone en manos de los agentes comunitarios la presente guía: **Estándares de calidad en Obras del Presupuesto Participativo Municipal y Componente del Sistema de Control y Transparencia**. La misma como instrumento de fortalecimiento de la participación ciudadana, servirá de orientación técnica a los equipos de seguimientos en la veeduría social de las obras, sus métodos constructivos y materiales. Apoyando las buenas prácticas constructivas y a la calidad de las inversiones municipales.

Este documento fue elaborado en un lenguaje sencillo a pesar del rigor técnico del tema, entendible por toda persona sin discriminar su nivel académico. Se presentan aquí de forma general, criterios de gestión, métodos y procedimientos de los trabajos, y calidad y uso de los materiales en la construcción de las obras municipales

Realizando el taller de estándares de calidad en la construcción, y familiarizando a los participantes con los criterios constructivos de las obras, para que puedan realizar niveles elementales de vigilancias de su ejecución en sus comunidades, procurando su terminación como lo establezcan las normas, y en apoyo a la buena gestión municipal

LAS OBRAS MUNICIPALES, CRITERIOS FUNDAMENTALES PARA SU VEEDURÍA SOCIAL

Toda obra de ingeniería, sean estas de baja o alta complejidad técnica y costos, contienen unos indicadores de seguimiento técnicos establecidos por el alcance definido en su formulación y diseños. Alcance integrado por el tamaño de la obra, la cantidad de los componentes de obras, su calidad, el tiempo establecido en el cronograma de ejecución y los costos definidos por el presupuesto. Son estos los elementos principales a ser comprobados en la correcta ejecución de las actividades de obras establecidas en su planificación y que serían objeto de la supervisión técnica y de la vigilancia o veeduría social.

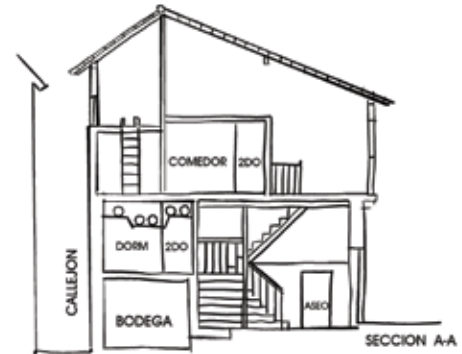
¿CUÁLES SON LAS OBRAS QUE MÁS SE PRIORIZAN EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO?

Las obras que más se priorizan en el proceso del presupuesto participativo son:

- Construcciones de aceras y contenes.
- Construcción de centros comunales.
- Desagüe pluvial (Cunetas y Alcantarillado).
- Electrificación o iluminación.
- Construcción de letrinas.
- Agua potable (pozos tubulares, mini-acueducto, red de distribución, etc.)
- Acondicionamientos de calles, caminos y carreteras.
- Construcción de badenes.
- Reparación de viviendas.
- Saneamientos de cañadas.
- Construcción de parques.
- Construcción o ampliación de cementerio.
- Construcción de canchas.
- Construcción de Funeraria.
- Construcción de estadio deportivo.
- Reparación de caminos vecinales.

ESTÁNDARES DE CALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN

En la construcción se deben tomar en cuenta los criterios generales de planificación y diseños, normativas y especificaciones para brindar obras útiles a las municipalidades, eficientes, duraderas, y social y ambientalmente sostenibles así, desde la selección del lugar, formulación, diseño y elaboración de los planos, presupuestos y planificación de las obras, y los procedimientos y técnicas constructivas, definen su calidad.



LOS PLANOS DE OBRAS

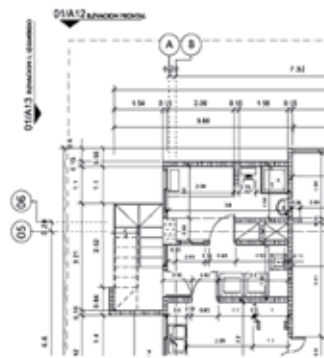
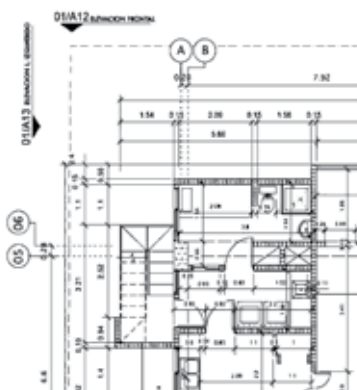
El proceso constructivo se inicia con los planos, parte fundamental del contrato de obras. Son la guía para marcar o dibujar la edificación o infraestructura en el terreno, sus características y medidas reales, continuando con su construcción definitiva. La buena confección de los planos y su correcta interpretación por el contratista, es un elemento a verificar continuamente en obras

1- Planos de localización y emplazamientos

Indican el terreno, su localización geográfica, dimensiones o tamaño y el lugar ocupado por la edificación o infraestructura, así como su entorno mediano e inmediato:

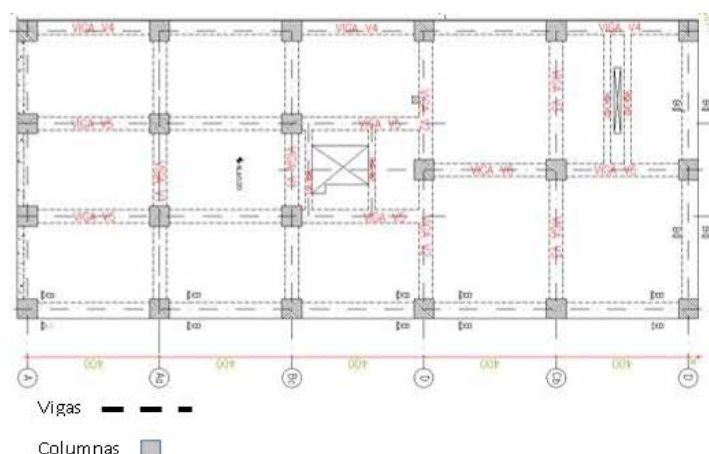
Planos de arquitectura

Indican la vista en planta, cantidad, forma, dimensiones o tamaños de los espacios de la edificación o infraestructura, así como su vista de frente, laterales y alturas.



2- Planos de estructuras

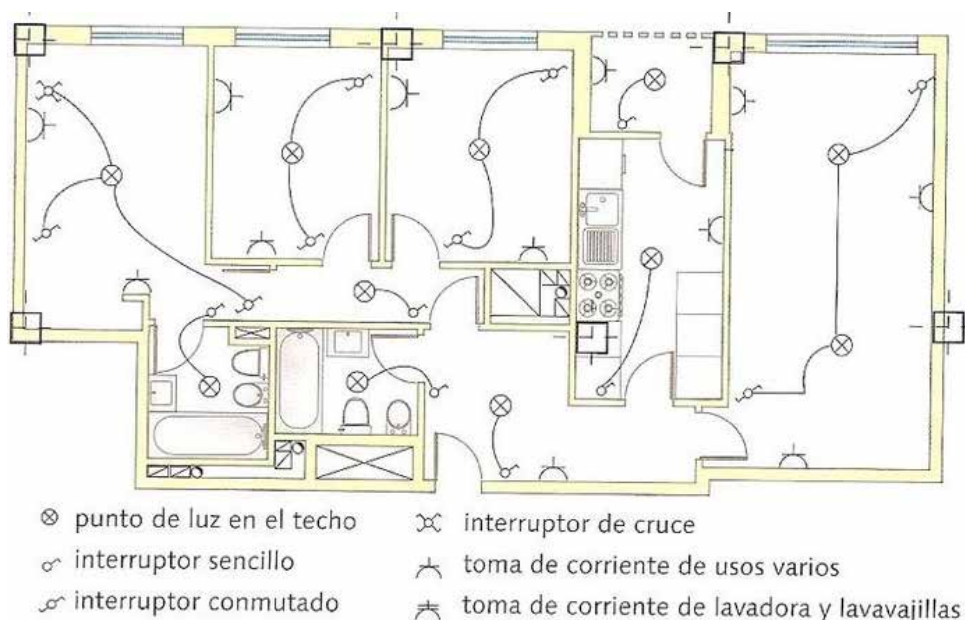
Esqueleto estructural de la edificación, sus apoyos y amarres que le dan fortaleza y seguridad; zapatas, muros de carga, columnas, vigas y losas (plato), incluyen los detalles de la cantidad, tipo y forma de colocación de las varillas en esos *elementos estructurales*.



3- Planos de Instalaciones Técnicas

a) Planos de Instalaciones Eléctricas

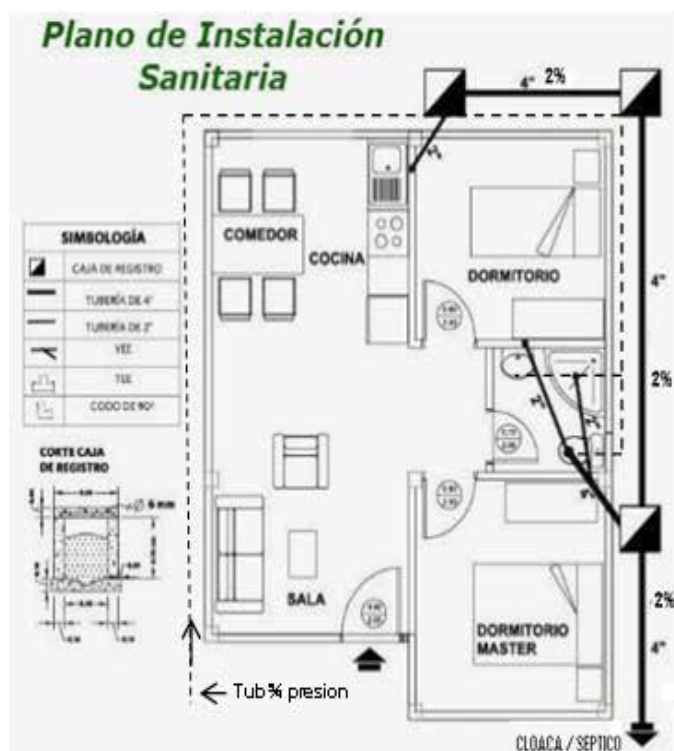
Indican la red de tuberías dentro de techos de hormigón y bajo pisos con cables que conducen la electricidad desde la calle a la caja de distribución general en la edificación. La corriente eléctrica de hogares, comercios e industria es 110volt, 220volt y 375 volt. Los alambres de colores vivos (rojo y negro) serán Conductores eléctricos, blancos serán neutros. Los tomacorrientes se colocarán a 0.30 mts del piso; interruptores a 1.40 mts y a 0.20 mts del canto de las puertas



b) Planos Sanitarios (Plomería)

Indica la red de tuberías PVC de Presión, de $\frac{1}{2}$, $\frac{3}{4}$ y de $1"$ que traen el agua desde las calles y la distribuyen en las edificaciones.

Las tuberías PVC de Semipresion, de $2"$, $3"$, y $4"$ que conducen aguas de desechos y materias fecales desde la edificación hacia las cloacas públicas o sépticos. Su colocación debe ser sobre arenas y con pendiente del 2%. Las tuberías de ventilación en baños irán contrarias al arrastre y los sépticos a 7 mts de las cisternas. Todas las tuberías.



HERRAMIENTAS UTILIZADAS EN LA CONSTRUCCIÓN



Compactador



TORRE DE ILUMINACION



VOLQUETAS



EXCAVADORA DE ORUGA



Mezcladora de hormigón



RETRO DE LLANTA



RODILLO VIBROCOMPACTADOR



OTOSOLADOR DE 400 AMP



CORTADORA DE PISO



MOTONIVELADORA



MATERIALES MÁS USADOS



Tanque de agua



Clavos



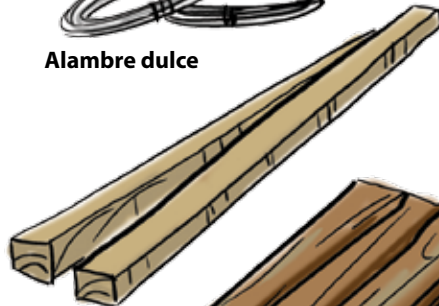
Planchas de zinc



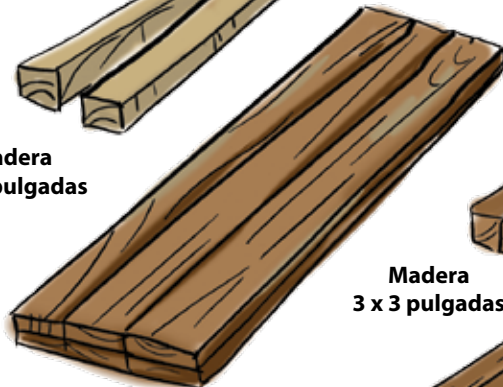
Alambre dulce



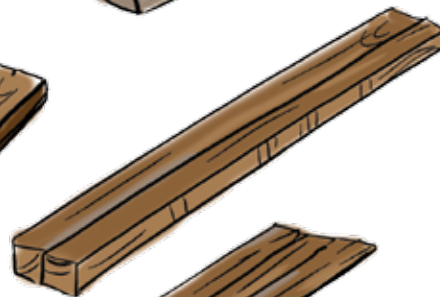
Cemento



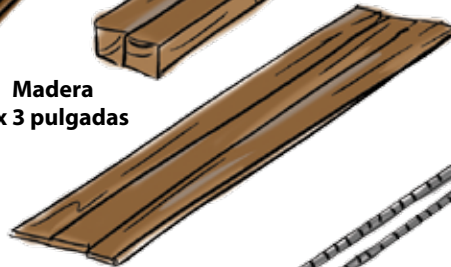
Madera
2 x 4 pulgadas



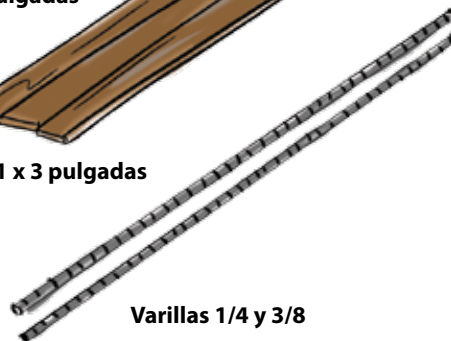
Madera 1 x 12 pulgadas



Madera
3 x 3 pulgadas



Madera 1 x 3 pulgadas



Varillas 1/4 y 3/8

MATERIALES MÁS USADOS DESCRIPCIÓN



Arena triturada azul (Agregado)

La mejor para preparado de hormigón en zapatas, columnas, vigas y losas, y morteros para fabricar y colocar blocks, pisos y fino de techo. *Debe ser azulosa, sin tierras ni basuras, y tamaño hasta 4.75 mm*



Arena Itabo (Agregado)

Arena de color pardo, tamaño de 4.75 mm Para hormigones de zapatas, columnas, vigas y losas, y morteros para colocar blocks, pisos y fino de techo. *Debe ser lavada, sin tierras ni basuras. Al estrujar un poco en las manos estas no se ensucian*



Arena azul fina (Agregado)

Extrafinas, para preparado de morteros de empañetes, de tamaño mayor a 0.075 mm, debe ser lavada, sin nada de tierras ni basuras, no ensucia las manos



Grava triturada (Agregado grueso)

Pedregosa, redonda o filamentosa. Usada en hormigones para zapatas, columnas, vigas y losas, permeable y de rellenos en superficies húmedas. Sus tamaños en la construcción van desde $\frac{1}{2}$ (Fina) a $\frac{3}{4}$ pulgadas (gruesa). Para la construcción la mejor es la filamentosa o triturada, libre de tierras y basuras

Bloques de Hormigón

Usados como muros de cargas y/o de cierres o divisiones interiores. Debe ser de color gris, es cuadrado, sin torceduras, consistente y pesado. Si en almacén o depósito se ven muchos pedazos rotos, rompen fácil, es de mala calidad



LOS SUELOS Y LAS CIMENTACIONES

El terreno en el cual se construirá, puede generar costos adicionales muy importantes, si el tipo de suelo es malo (arcillosa roja o negra o arenoso), hay que realizar excavaciones buscando una capa de tierra adecuada donde la cimentación se puede apoyar o de lo contrario reforzar el suelo o adecuar las estructuras.

TIPO Y CALIDAD DE SUELOS

TIERRA ROJA, AMARRILLA O NEGRA (orgánica): Formados de granos muy finos y limosos, de color amarillento, negro o rojizo. Retiene el agua formando charcos o lodos. Malo para construcciones

ARENOSOS: Formados de arena y arcilla, excelentes para drenaje, pero con capacidad muy limitada para soportar cargas de edificaciones

ROCOSOS. Son suelos de piedras duras, absorbe la humedad rápido. Por su alta resistencia a cargas, es muy usado como relleno de construcción. Excelentes para construcción, pues no se necesitan crear cimentaciones tan profundas lo que puede ser un ahorro en el movimiento de tierra

CALICHE O CALIZA. Tierra de granos finos de origen calizo de roca sedimentaria compuesta por carbonato de calcio, absorbe rápido el agua y es de alta resistencia a cargas. Excelentes para rellenos y construcciones.



Archillas, malas para construcción



Calizas y rocas, buenas para construcción

1. GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA OBRA

1.1 PLAN GENERAL

El contratista deberá preparar el plan; cronograma de ejecución y flujo de caja del proceso, o sea, ingresos promedios y gastos generales según componentes y volúmenes de obras a ejecutar en los tiempos de cortes y cubicación de la obra. Verificar ese elemento es necesario, como controles financieros de obras

1.2 ORGANIZACIÓN DE LA OBRA EN EL TERRITORIO

El contratista deberá tener organizada el área de trabajo; identificación de riesgos y amenazas en el entorno de la obra, y en el trayecto de circulación de los vehículos; ubicación de los espacios de depósitos de materiales, entrada y salida de vehículos, elementos de protección y seguridad a la comunidad

1.3 BITACORA

Es el documento en el cual el contratista deberá anotar las incidencias más importantes que ocurren cada día luego de iniciada la obra hasta finalizada. Los veedores deberán registrar su asistencia y observaciones de obras en este.

2. PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE LOS TRABAJOS DE OBRAS

2.1 HORMIGONES Y MORTEROS

A) HORMIGON SIMPLE

Mezcla de **grava, arena, cemento y agua**, para construcción de obras de ingeniería por su resistencia a soportar cargas. Usando petróleo como cementante tenemos el hormigón asfáltico o **asfalto**. La calidad del hormigón depende de la de sus componentes

Tipo de resistencias, según preparación

➤ **Hormigón 210 kg/cm², se elabora mezclando:**

Una funda de cemento, 23 Palas de Arenas, 25 palas de gravas y una cubeta de agua. O 8.25 fundas de cementos por cada metro cubico

➤ **Para hormigón 180 kg/cm², se elabora mezclando:**

Una funda de cemento, 23 Palas de arenas, 46 palas de gravas y una cubeta de agua, O 7.40 fundas de cementos por cada metro cubico

B) HORMIGON ARMADO

Hormigón Simple, pero con varillas, usado en zapatas, columnas, vigas, losas y muros de contención o cargas. El grosor y separación de las varillas en estos elementos son previamente calculados por el ingeniero, y dependiendo que tan fuertes y seguros deben ser como soportes de las edificaciones.

C) MORTEROS

Mezclas de arenas, cementos y agua. Para la fabricación y colocación de bloks, pisos, ladrillos, tejas, y empañetes.

➤ **Morteros para colocar block, pisos y fino de techos:**

Una funda de cemento y tres carretillas de arena gruesa (1x3) o bien, 11.40 fundas de cemento por cada metro cubico de arena.

➤ **Morteros block empañes**

Una funda de cemento y 1.5 carretillas de arena fina (1x 1.5), o 24 fundas de cemento por cada metro cubico de arena.

LA OBRAS, PERFIL DEL LUGAR

Selección del lugar de la obra

Proyectos no viables por criterios de selección del lugar, sea por impactos negativos del entorno o por normativas ambientales o urbanas, ejemplo; existencias de áreas protegidas, violación de linderos o de propiedades ajenas



2.2- INICIO DE LA OBRA

La preparación o uso inadecuado de materiales y equipos, puede afectar el proceso y calidad de los componentes de obras y sus productos

A- Preparación del Terreno y Replanteo

- Corte y desbroce de árboles
- Corte de capa vegetal, con o sin equipos
- Vigilar y prever accidentes que afecten bienes, personas o animales

B- Replantar o dibujar la obra en el terreno

- Planificar marcado en el terreno



- Verificar linderos y elementos de entorno
- Montar la **charrancha** (cuadro de maderas) a nivel y a escuadra (a 90 grados)
- Dibujar con hiladas y cal en terreno las zapatas
- Verificar medidas en los planos y el terreno

2.3- EXCAVACIONES DE ZAPATAS Y BOTE DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN

- Verificar profundidad y ancho, y niveles indicados en los planos
- Verificar el destino del bote, que no sea en áreas prohibidas o privadas
- Compactado con material de calidad, sin arcillas ni escombros

2.4- PREPARACIÓN Y VACIADO DE HORMIGONES EN ZAPATAS DE MUROS, COLUMNAS, VIGAS Y LOSAS.

- Las maderas del encofrado para el vaciado de platos, columnas y vigas deben estar en buen estado, sin roturas u hoyos
- Que en las losas los puntales (palos parados) estén completamente verticales y sin empates y las cargaderas (palos horizontales)
- Los puntales a 0.80 mts de separación y apoyados en superficie firme

- El envarillado en zapatas, columnas, vigas y losas (platos), su diámetro y separación como indican los planos, y en buen estado
- El hormigón es, 210kg/cm² o 180kg/cm² o el indicado en los planos
- Encofrados laterales de muros, columnas y vigas pueden retirar a los 2 días
- Losas de techos mayores de 1.5 mts se pueden desencofrar a los 3 días y por cada 0.50 mts más, sumarle un día para el desencofre.

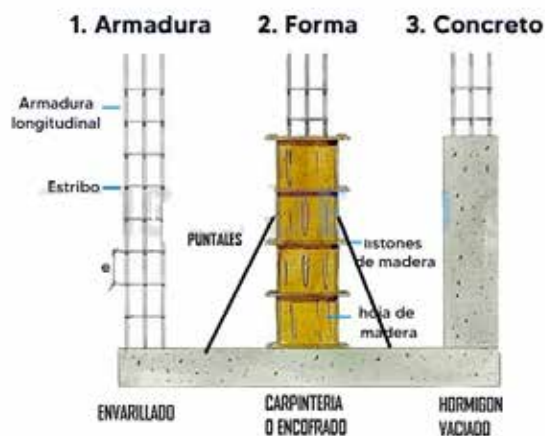
ZAPATAS DE MUROS Y DE COLUMNAS

Luego de las excavaciones de zapatas de muros y de columnas, se colocan los canastos y parrillas de varillas con los diámetros y su separación entre ellos según los planos.

Las varillas en zapatas de muros serán de $\frac{3}{8}$; 3 a lo largo de esta y piezas o cangrejos atravesados a una distancia entre ellos de 0.25 mts y a 1.80 mts de separación las piezas verticales o bastones para colocar block, los cuales deberán estar alineados y firmes

Las zapatas de columnas llevan en su base una parrilla cuadrada en varillas de $\frac{3}{8}$, de $\frac{1}{2}$ o de $\frac{3}{4}$ con una separación de (0.10, 0, 15, o 0.20) mts. De su base salen un mínimo 4 varillas verticales, con diámetros de $\frac{1}{2}$, $\frac{3}{4}$ o de 1 pulgs. Las varillas verticales formarán el cuerpo de las columnas a ser encajonadas en maderas y vaciadas en hormigón.

El hormigón para usar será 210 kg/cm^2



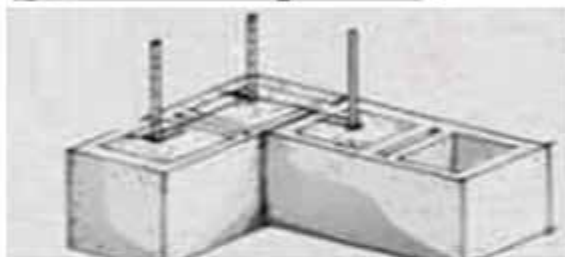
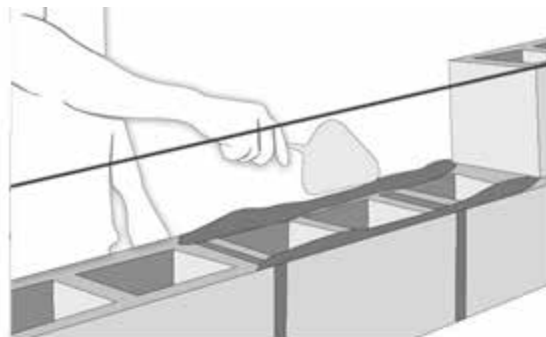
2.5- COLOCACIÓN MUROS DE BLOCKS

Se inicia colocando dos blocks en extremos contrarios, alineados con hilos, nivel y escuadras, se llena el tramo y se continua colocando la siguiente línea a juntas trabadas, las juntas verticales coinciden, pero una línea vertical si y la próxima no. Continúa por todo el perímetro de muro hasta completar la altura de nivel de pisos. Ahí se identifican y marcan los huecos de puertas, como indican los planos. Siguen colocando block hasta las 5 líneas de altura, ahí se identifican y marcan los huecos de ventanas, luego 5 líneas más hasta nivel de viga de amarre, o sea a 2.10 mts.

En la colocación de bloques deben ponerse los de las esquinas primero, con hilo y nivel.

La colocación de varillas o bastones y llenado de hoyos de block deberá ser a 0.80 mts

- Un bastón con hoyo lleno a cada 0.80 mts linealmente
- Tres bastones con hoyos llenos donde la pared hace esquina
- Cuatro bastones con hoyos llenos donde la pared forma una "T"
- Cinco bastones con hoyos llenos donde la pared forma una cruz
- Un bastón con hoyo lleno en cada mocheta de puertas y ventanas



Esos detalles constructivos son elementos de seguimientos a definir para la veeduría social

VIGAS DE CARGAS, DE AMARRES, DINTELES Y LOSAS DE TECHOS

El **Dintel**, es la parte de arriba del hueco de puertas y ventanas, 1.5mts. Se encajona la parte de arriba, se arma y coloca dentro un canasto de varillas. Lo mismo sucede con las vigas de cargas y las de amares, solo que esta última va por todo el perímetro de la edificación sobre los blocks.

Las **vigas de amarres** van por todo el perímetro de la edificación, llevan 4 varillas longitudinales de $\frac{3}{8}$ o de $\frac{1}{2}$ y los aros separados a 0.25 mts.

Las **vigas de cargas** pueden llevar de ($\frac{3}{8}$, $\frac{1}{2}$, $\frac{3}{4}$, y de 1) pulg dependerá de lo que indiquen los planos.

Losa. Es el Techo de la edificación, luego se coloca el falso piso en maderas, y sobre estas varillas de $\frac{3}{8}$ y/o de $\frac{1}{2}$ en cuadrículas, separadas según los planos. Luego es vaciada



Viga de carga



Losa o plato



Dintel

PAÑETE



El Pañete es un mortero de cemento Portland, una pasta de cemento, arena, agua y cal, antes de aplicar el pañete, para evitar irregularidad y mayor adherencia se repella o fraguacha la superficie

Se prepara la pared o techo, se colocan 4 clavos en las 4 esquinas de la pared o techo, se coloca un hilo en los clavos a 2 cms retirado de la pared. Tensados esos cuadros de hilos, se coloca mezcla debajo y en toda su línea, luego se llena la pared de mezcla, y apoyando una regla sobre la mezcla de dos hilos paralelos se rastrea la mezcla del centro hasta quedar toda nivelada y plana.

Dado un tiempo, se termina de rastrear y se pule con una flota húmeda y esponjas.

INSTALACIONES

Preparación e instalación eléctrica

1ra Fase

- Luego del envarillado sobre el falso piso, se colocan las cajitas eléctricas octagonales para bombillas en el centro de cada ambiente
- Se comunican con tubos de $\frac{1}{2}$ PVC semipresión cada cajita
- Se fijan con clavos los tubos a las cajitas y con alambre a las varillas
- Se definen circuitos o grupos de 7 cajitas y desde una de estas se direccionan con tubo de $\frac{1}{2}$ pvc hacia la caja de breaker

2da fase

- Antes de empañetar se definen y colocan cajitas 2x4 en cada pared donde irán interruptores, tomacorrientes, cables y registros. 3 tomacorrientes por habitaciones o ambiente o según necesidad
- Antes de colocación de pisos se comunican con tubos eléctricos de $\frac{1}{2}$ y por debajo de tierras los tomacorrientes
- Se definen circuitos en grupos de 7 tomacorrientes y se direccionan hacia la caja de breaker con tubos de $\frac{1}{2}$
- Se comunica el contador con la caja de breaker, tubo de $\frac{3}{4}$, alambre No 8

Última fase

- Con la primera mano de pintura se alambra; tomacorrientes (Alambres No 12), luces de techos e interruptores (No14), se iluminan los espacios



INSTALACIONES

Preparación e instalaciones sanitarias (Plomería)

1ra Fase

- Luego del envarillado sobre el falso piso, se localizan los puntos y se
- colocan los desagües de techos (tubos pvc semipresión de 3 pulgadas
- y tuberías para tinaco (tubos de $\frac{3}{4}$ u de 1 pulgada, pvc de presión

2da fase

- Antes de empañetar se identifican los aparatos sanitarios y se colocan sus salidas para agua y respiraderos
- Tubos para agua: tubos de $\frac{1}{2}$ pvc de presión
- Respiraderos: tubos pvc de 2 semipresión
- Antes de colocación de pisos se arma y colocan los muñecos sanitarios en baños, cocinas, lavaderos, sépticos y trampas de grasa. Tuberías de presión de $\frac{1}{2}$ y $\frac{3}{4}$, para agua, de semipresión Pvc de 2, de 3 y 4 pulgadas, conducción de aguas de desechos y materias fecales

3da fase

Luego de terminado la colocación de pisos, se montan los aparatos sanitarios



COLOCACIÓN DE PISOS

Preparación del terreno

- Limpieza, relleno y compactado del área con pisón o maquito
- Colocación de maestras en paredes de baños
- Colocación de cerámicas en baños, cocina y lavaderos
- Colocación de maestra en piso general
- Colocación de pisos en general
- Dar derretido de pisos



PUERTAS Y VENTANAS

- Definir en el pañete medidas finales de huecos de puertas y ventanas
- Verificar perfección de medias de los huecos antes en el pañete
- Colocación de maestras en paredes de baños
- Colocación de cerámicas en baños, cocina y lavaderos
- Colocación de maestra en piso general
- Colocación de pisos en general
- Dar derretido de pisos

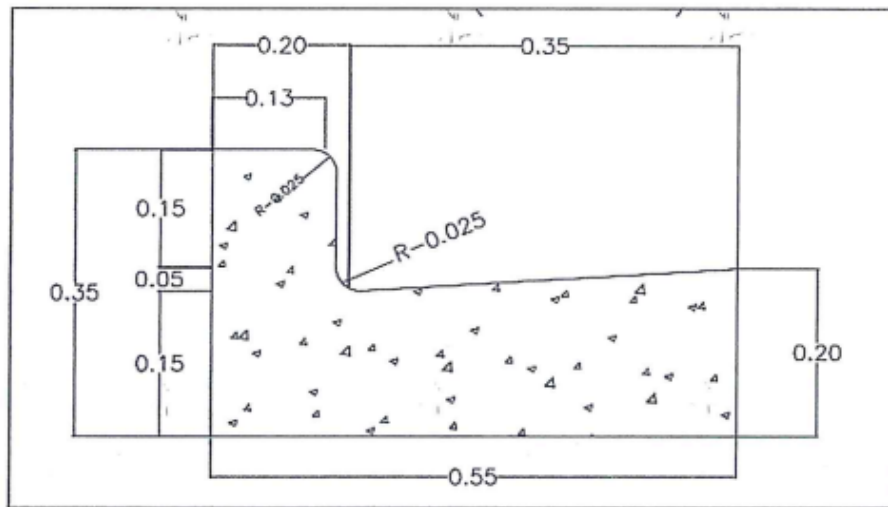


ACERAS Y CONTENES

Procedimientos y Materiales de Construcción

CONTENES

Infraestructura lineal complementaria y paralela al pavimento de aceras y calles, cuyo uso es recoger el agua y canalizarla hacia imbornales y alcantarillados evitando inundaciones o humedades. Su sección, cara o corte lateral, dependerá del lugar y necesidad de construcción, pero la más común mide (0.55 x 0.35) mts. Para su construcción es necesario preparar en madera plantillas con esa sección, las cuales darán la forma y tamaño del contén luego de construido



ACERAS

Superficies de hormigón pulido para la circulación peatonal. Su material de construcción es el Hormigón Simple 210 kg/cm², industrial, con ligadora o trompo con las proporciones de mezcla anteriormente explicada, con la altura o espesor de 10 cms. Pueden ser Aceras o pisos con malla electro soldadas 15 x 15, Rateada, Nivelada, Frotada, Violinada

Procedimiento de construcción

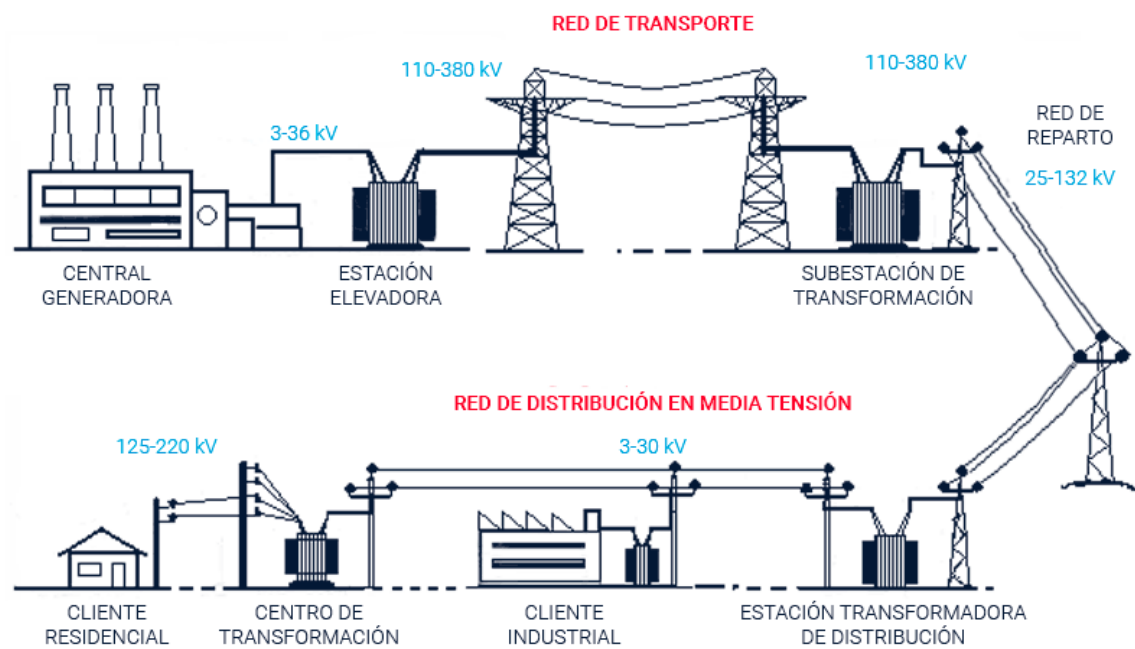
- Desmonte de árboles y corte capa vegetal
- Perfilado, trazado y replanteo de calle, aceras y contenes (Definir con topografía, largo, ancho y alturas), y marcar en estacas
- Corte y retiro de material malo, y compactación y nivelación con material adecuado, con gredas y rodillos, si aplica
- Corrección y reinstalación de tuberías de aguas rotas
- Montar fondos (en estacas) con (tablones de 30 cms y 10 cms, y plantillas de maderas para contenes a cada dos metros
- Relleno con terfort (piedras gruesas y morteros) base del contén
- Preparación de hormigón simple y llenado de tramos de contenes
- Frotado y terminado de contenes con mezcla de cemento
- Formar y colocar cuadros de maderas cada 2mts para aceras, con enlases de 10 cms a lo largo y perpendiculares al contén
- Preparado, vaciado del hormigón, frotado y violinado de aceras



PROYECTOS ELÉCTRICOS

Sistema de Generación, Transporte y Distribución Eléctrica

Se produce la electricidad desde plantas



LOCALIZACIÓN DE LOS POSTES

1.- Siempre que sea posible y práctico, los postes deberán ser colocados en el mismo lado de la calle.



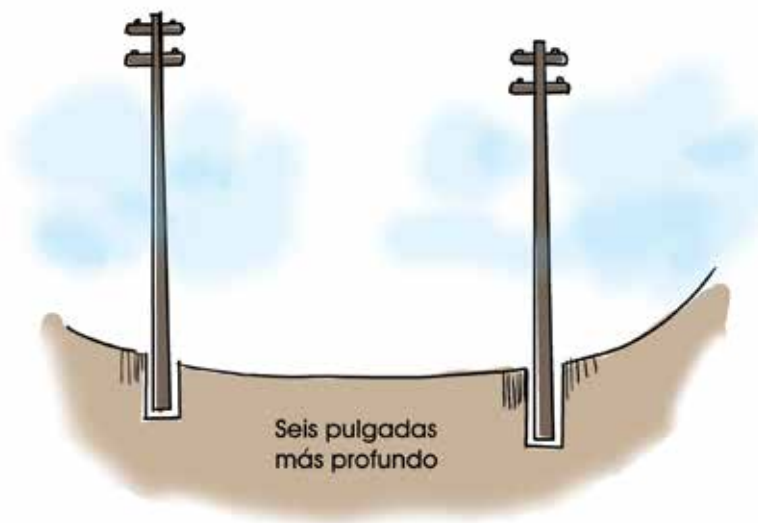
2.- No se permitirá la instalación de postes en lugares que interfieran con carreteras o caminos vecinales.



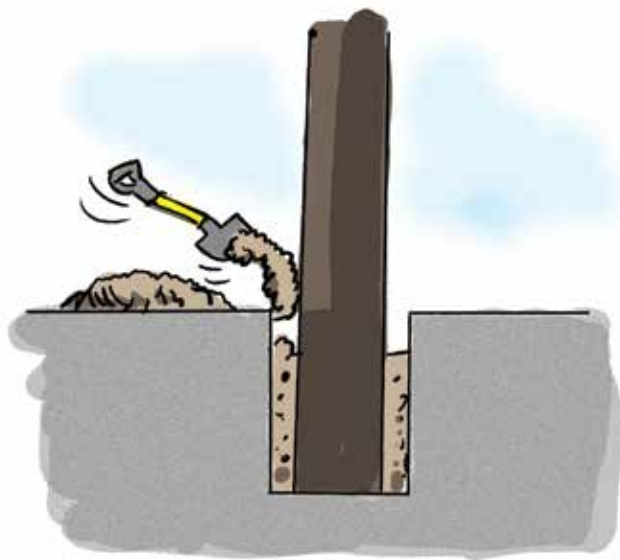
3.- No se permitirá la instalación de postes en las salidas de marquesinas ni linderos entre propiedades.



4.- Los postes instalados en curvas, serán profundizados a 6 pulgadas más de los valores recomendados



5.- El relleno se apisonará del fondo al tope según se va vaciando alrededor del poste.



6.- Todas las excavaciones serán lo suficientemente anchas para permitir una barra de apisonar alrededor del poste y serán de un diámetro uniforme de manera que no tengan un diámetro mayor al nivel de terreno que en el fondo.



7.- Todos los postes se mantendrán libres de anuncios, letreros, señales y otros materiales extraños que no sean propiedad de la Corporación Dominicana de Electricidad.

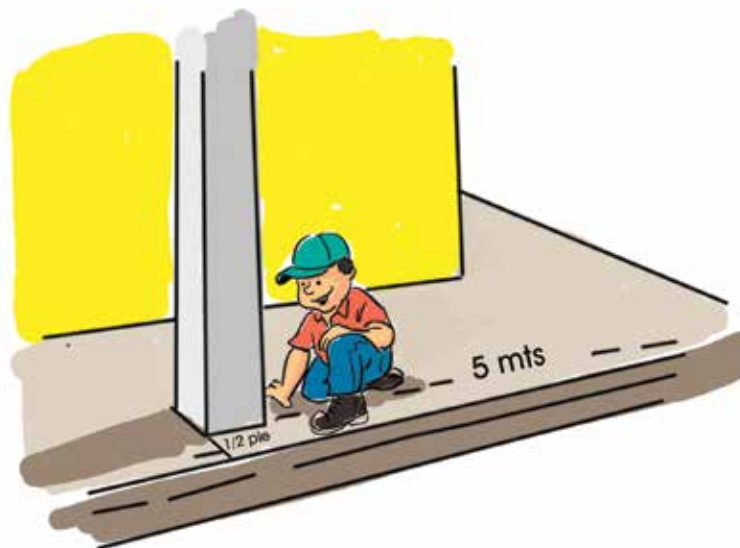


8.- Profundidad del hoyo.

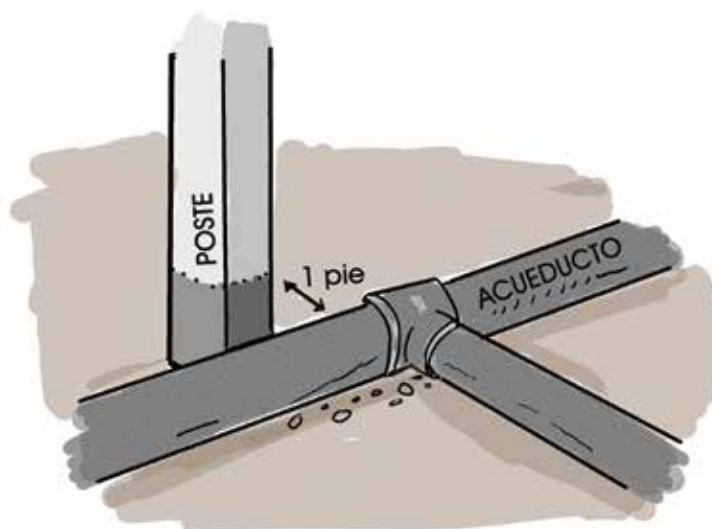
Largo del Poste	Suelo Blando	Normal	Roca
25' pies	5' 6"	4' 6"	3' 6"
30' pies	5'	5'	3' 6"
35' pies	6' 3"	5' 6"	4'

Distancias horizontales de poste a objetos deberán ser mantenidas

- 1.- a) Contenes - No menos de 6 pulgadas de la pared interior del contén.
b) Esquinas - No menos de 16 pies (5 mts.) del vértice de la esquina.

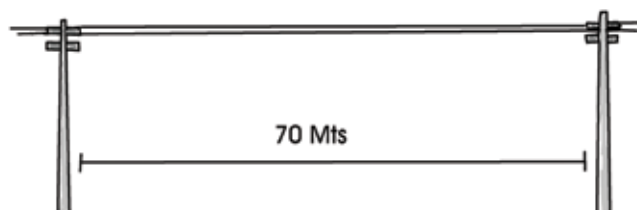


- 2.- Acueducto - No menos de 1 pie de la tubería de acometida.



Distancias entre postes

Primarios a 70 mts. y no más de 100 mts, sujeto a condiciones del terreno.



Distancias verticales alambres sobre cruces de avenidas, puentes y vías férreas deberán ser mantenidas

1.- Avenidas autopistas en zonas urbanas. Secundarios no permitidos; Primarios a 27' (pies).



2.- Puentes y líneas férreas en zonas urbanas. Secundarios no permitidos; Primarios a 27' (pies).



El Poste de concreto conviene más:

- Son más duraderos que los hechos de madera o acero.
- Resisten el ataque de los agentes ambientales.
- Soportan la corrosión.

- Requieren menos mantenimiento.
- Son más económicos.
- Son más seguros ante una eventualidad de la naturaleza (tromba, temblor, lluvia eléctrica inundaciones).
- Toleran actos de vandalismo.
- Reduce los niveles de deforestación.

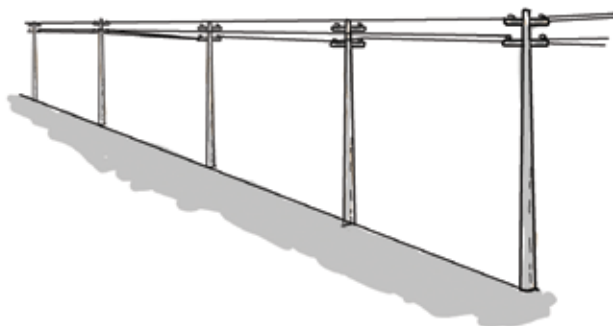
Instalación de transformadores en postes		
Monográfico	Máximo (KVA)	Mínimo (KVA)
Poste de madera	75 (KVA)	15 (KVA)
Poste de concreto	50 (KVA)	15 (KVA)

3.- No se permitirá la instalación de postes en terrenos inclinados.

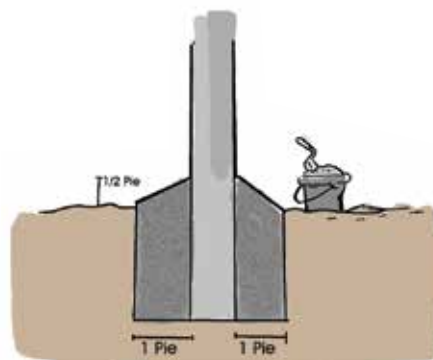


Instalación de postes

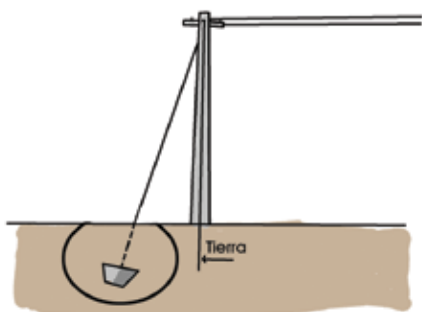
a) Los postes se instalarán de manera que se mantengan perpendicularmente después que se instalen los alambres y ningún poste estará fuera de la línea de los otros



b) Cuando sea necesario por condiciones de humedad del suelo o ausencia de vientos se usará concreto para el relleno. Este relleno de concreto se extenderá aproximadamente un pie desde el poste a todos los lados y se levantará 1/2 pie sobre el nivel del terreno en forma cónica para descargar la lluvia. El poste deberá ser firmemente apoyado en posición vertical, hasta que el concreto se endurezca.



c) Todo poste terminal deberá de llevar un viento.



Mantenimiento de Caminos y Puentes

ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA EL MANTENIMIENTO:

LIMPIEZA DE CUENTAS DE TIERRA

Consiste en retirar de las cuentas, la vegetación, tierras provenientes de deslizamientos o depositadas por las aguas, así como todo tipo de desechos sólidos que se encuentren en las mismas, para permitir la circulación libre de las aguas.



LIMPIEZA MANUAL DE CUNETAS ENCACHADAS

Consiste en retirar de las cunetas, todo tipo de desechos sólidos que se encuentran en las mismas, para permitir la circulación libre de las aguas.



LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS

Consiste en retirar todo tipo de desechos sólidos de la entrada y salida de las alcantarillas, así como las sedimentaciones dejadas en el interior de las mismas. Los desperdicios provenientes de las limpiezas de las alcantarillas, deberán ser depositados en lugar fuera del camino, asegurándose de que no vuelvan a ser arrastrados hacia el camino por las aguas.



REPOSICIÓN PUNTUAL DE MATERIAL

Consiste en tapar los hoyos que se puedan producir en las superficies de rodadura del camino, con material adecuado. Para esta actividad, se necesita el apoyo logístico de la asesoría técnica para proveer a la brigada del material necesario, así como de un compactador de mano.



CONTROL MANUAL DE VEGETACIÓN

Consiste en podar y desmontar todas las ramas que pudieran obstruir la visibilidad en el camino, así como desyerbar los límites interiores de las cunetas, para permitir el libre acceso de las aguas de escorrentías a las mismas. Se deben podar todo tipo de ramas que impidan la penetración de los rayos solares a la calzada del camino.



REMOCIÓN DE DESLIZAMIENTOS

Consiste en retirar materiales provenientes de los deslizamientos de taludes, de las cunetas, paseos o la calzada del camino.



LIMPIEZA DE PUENTES

Consiste en retirar del tablero del puente, todo los desechos sólidos que se encuentran en el mismo, así como la limpieza de los desagües para permitir la circulación libre de las aguas.



ELEMENTOS QUE FORTALECEN EL DESARROLLO MUNICIPAL

¿QUE ES AUDITORIA SOCIAL?

Es un mecanismo propio de la comunidad para la defensa del gasto social que realiza el Estado (Gobierno) a través de obras públicas, en adición a los mecanismos existentes, de supervisión y contraloría.

¿QUE SON CONTROLES ADMINISTRATIVOS?

Son acciones planificadas que contienen medidas para evaluar la eficiencia y transparencia en la ejecución de los fondos del Ayuntamiento y las instituciones del estado.

Los controles Administrativos que se utilizaran en la construcción son:

- Cubicación.
- Control de Inventario y Manejo del Almacén.
- Presupuesto.



PRESUPUESTO

- Es la valoración económica de manera estimada de un proyecto.
- En el se muestran las volumetrías con sus unidades correspondientes y los precios unitarios obtenidos de un análisis de costo.

Importancia: Esta se manifiesta en que es una herramienta que planifica, controla y orienta.

PRESUPUESTO NO. JF 15/01/2011 PRESUPUESTO PARA LA CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN LA CALLES PRINCIPAL Y CALLE A DEL BARRIO BRISAS DEL ESTE, DEL SECTOR DE SABANA PERDIDA, SANTO DOMINGO NORTE.						
	DETALLE	CANT.	UNID.	P.U.	SUB-TOTAL	TOTAL
A	CALLE PRINCIPAL					
I	TRABAJOS GENERALES					
1.1	REPLANTEO DE CONTEN	688.00	ML	20.00	13,760.00	
						13,760.00
II	MOVIMIENTO DE TIERRA					
2.1	EXCAV. A MANO PARA CONTENES	34.40	M3N	238.75	8,213.00	
2.2	RELLENO COMP. B/ACERAS (CALICHE)	68.80	M2	476.10	32,755.68	
2.3	BOTE DE MATER. EXCAVACION (CA = 1.25)	43.00	M3E	260.00	11,180.00	
						52,148.68
III	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES					
3.1	ACERAS	688.00	M2	518.25	356,556.00	
3.2	CONTENES	688.00	ML	599.00	412,112.00	
						768,668.00
IV	LIMPIEZA FINAL					
4.1	LIMPIEZA FINAL TOTAL	1.00	P.A.	5,000.00	5,000.00	
						5,000.00
		SUB-TOTAL GENERAL				839,576.68
	GASTOS INDIRECTOS					
1.	DIRECCION TECNICA Y RESP. ADM.		10.00%			
2.	SEGUROS Y FIANZAS		2.00%			16,791.53
3.	GASTOS ADM.		4.50%			37,780.95
4.	TRANSPORTE		3.50%			29,385.18
5.	SUPERVISION		3%			25,187.30
6.	IMPREVISTO		5%			41,978.83
7.	LEY686		1%			8,395.77
			29%			
		SUB-TOTAL INDIRECTOS				159,519.57
		TOTAL A CONTRATAR				999,096.25

CUBICACIÓN

- Es un control de la ejecución del proyecto, que permite ver como se va haciendo realidad lo que se planificó en el presupuesto.
- Debe hacerse una comparación entre lo presupuestado y lo ejecutado.
- Verifica si se están logrando las metas y los objetivos propuestos y a la vez permite hacer el pago correspondiente a lo realizado.

COMPONENTE DEL SISTEMA DE CONTROL Y TRANSPARENCIA EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL

EL SISTEMA DE CONTROL Y TRANSPARENCIA EN EL PPM

El sistema de control y transparencia forma parte del sistema de Presupuesto Participativo Municipal (PPM), que tiene por objeto establecer los mecanismos de participación ciudadana en la discusión, elaboración y seguimiento del presupuesto del municipio, de acuerdo a lo estipulado por la legislación municipal.

La base legal para la implementación de las auditorías sociales es el Decreto 39-03 del 16 de enero de 2003 que crea las Comisiones de Auditoría Social, como un mecanismo específico para auditar, supervisar, vigilar y monitorear la construcción de infraestructuras que se realicen con fondos públicos.

De igual manera el artículo 245 de la ley 176 – 07 establece los comités de auditoría social o comités comunitarios de obras como mecanismo propio de la comunidad, con el objeto de vigilar los proyectos y obras a cargo del ayuntamiento, definida en el plan de inversión municipal del presupuesto participativo municipal, de forma que las mismas se realicen de acuerdo a lo planeado y presupuestado.

Debemos entender como fondos públicos todo recurso económico destinado a una obra de interés social, colectivo y público. El fondo puede ser del gobierno central, del ayuntamiento, de la cooperación extranjera o proveniente del sector privado.

De acuerdo al artículo 243 se instituyen los Comités de Seguimiento y Control Municipal y Seccionales mediante resolución municipal, con el mandato de contribuir a la ejecución de las ideas de proyectos que fueron aprobadas por el Presupuesto Participativo Municipal y que fueron incorporadas al presupuesto municipal del año, y de supervisar que estas se realicen en el orden de prioridad establecido, con la mayor calidad, eficiencia y transparencia posibles, tomando en cuenta el estudio de factibilidad y el presupuesto previamente elaborados. En caso de que en una

sección quedara dinero del presupuestado, los Comités de Seguimiento y Control velaran para que estos recursos sean asignados a las obras que correspondan a la priorización hecha por las comunidades en la sección correspondiente.

Este Comité de Seguimiento y Control; es escogido en el Cabildo Abierto y estará integrado por dos representantes (un hombre y una mujer) de cada una de las secciones, barrios o bloque donde se realicen las obras aprobadas y integradas al plan de inversión del municipio.

LOS OBJETIVOS DEL CSM

Los Comités de Seguimiento y control Municipal poseen el mandato por resolución municipal de:

- Contribuir a la ejecución de las ideas de proyectos que fueron aprobadas por el Presupuesto Participativo incorporadas al presupuesto municipal del año,
- Supervisar que éstas se realicen en el orden de prioridad establecido, con la mayor calidad, eficiencia y transparencia posibles,
- Tomando en cuenta el estudio de factibilidad y el presupuesto previamente elaborados.

SUS FUNCIONES SON:

Las Funciones del Comité de Seguimiento y Control Municipal están establecidas en el artículo 244; siendo las funciones siguientes:

- a. Supervisar la marcha de la ejecución del Plan de Inversiones Municipales aprobado por el Presupuesto Participativo Municipal, así como evaluarlo periódicamente y al final de cada año de ejecución presupuestaria;
- b. Conocer los presupuestos de las obras y las cubicaciones y demás informes de ejecución de las mismas. Para tales fines, las autoridades municipales y las unidades de ejecución deberán facilitar al comité toda la documentación relacionada con el Plan de Inversión Municipal y de las obras a ser realizadas, y rendirle informes periódicos sobre estos asuntos;
- c. Revisar la ejecución presupuestaria de forma general y en particular en cada obra;

- d. Contribuir a que las comunidades participen en la ejecución de las obras y aporten las contrapartidas que se comprometieron dar para la realización de estas;
- e. Escoger entre sus miembros a los representantes de la comunidad en la Junta de Compras y Contrataciones Municipales, que es la unidad operativa responsable de aprobar las compras y contrataciones que realice el ayuntamiento según los montos establecidos por el Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios del ayuntamiento;
- f. Ayudar a difundir los informes emitidos por el ayuntamiento sobre el gasto de la inversión municipal;
- g. Fomentar y animar, junto a los Comités de Seguimiento y Control Seccionales, la constitución de Comités de Auditoría Social o Comités Comunitarios de Obras;
- h. Denunciar los incumplimientos al Plan Participativo de Inversión Municipal acordado en el proceso de Presupuesto Participativo Municipal, así como las anomalías e irregularidades que se comentan, e inculpar pública y legalmente a los responsables de las mismas.

Párrafo. Los Comités de Seguimiento y Control Seccionales tendrán las mismas funciones del Comité de Seguimiento y Control Municipal dentro del ámbito de la sección, excepto la Letra e) del presente artículo.

EQUIPO DIRECTIVOS COMITE SEGUIMIENTO

El Comité de Seguimiento y control Municipal, en su primera reunión ordinaria, elegirán entre sus integrantes:

- ❖ Un coordinador o coordinadora.
 - El o la coordinadora tendrá la responsabilidad de convocar las reuniones y de supervisar el cumplimiento de los acuerdos adoptados por el colectivo y ser vocero del Comité.
- ❖ Un secretario o secretaria,
 - El secretario o la secretaria se ocupará de llevar el libro oficial de acta de las reuniones y conservará en archivo los documentos del Comité.
- ❖ Los otros miembros se le asignarán responsabilidades que se consideren necesarias para realizar la labor de seguimiento definida por el grupo.
- ❖ Estas responsabilidades pueden rotar entre los y las integrantes de los Comités, si así lo acordaran.

- ❖ En caso que el Coordinador faltare a sus funciones o no convocare a los miembros del Comité, será sustituido por otro de los integrantes elegido entre ellos por consenso o por mayoría simple.

PROCEDIMIENTO DE ACTUACION PARA CUMPLIR SUS OBJETIVOS

- A principio del primer trimestre del año el Comité de Seguimiento y Control Municipal se reúne con el equipo técnico responsable del seguimiento del presupuesto participativo municipal del ayuntamiento para de manera consensuada presentar la propuesta de cronograma de ejecución de los proyectos que integran el plan de inversión para que la alcaldía lo apruebe.
- Tomando como referencia el cronograma de ejecución y coordinando con el ayuntamiento previo al inicio (por lo menos diez (10) días antes) proceder a la integración de los comités de obra o auditoria social en el entorno donde se realizara el proyecto.
- Propiciar que el conjunto de delegados y delegadas comunitarias correspondientes a una sección conformen el Comité de Seguimiento Seccional. Las funciones de los Comités de Seguimiento Seccionales son las mismas funciones del Comité de Seguimiento y Control Municipal dentro del ámbito de la Sección.
- Los Comités de Seguimiento y control Municipal deberán reunirse de forma ordinaria al menos una (1) vez al mes o de acuerdo al cronograma de ejecución aprobado por el ayuntamiento. Procurando que estas reuniones se efectúen en días y en horario que sean compatibles con las responsabilidades de trabajo y familiares.
- Cada tres (3) meses se reunirán en pleno todos los integrantes de los Comités de Seguimiento Municipal y Seccionales para evaluar la realización del Plan de Inversiones Municipales aprobado por el Presupuesto Participativo.
- Una vez por año, antes del 16 de agosto o antes de iniciar el nuevo proceso de consulta ciudadana, la sindicatura (Alcaldía) realizara un Cabildo Abierto de Rendición de Cuentas para informar sobre la ejecución presupuestaria y la realización del Plan de Inversiones Municipales (PIM) aprobado por el Presupuesto Participativo. Esta acción será con los delegados, delegadas y miembros del Comité de Seguimiento y Control Municipal. Este comité tiene la potestad de emitir su valoración aprobatoria o de rechazo del informe presentado.

LOS COMITÉ DE AUDITORIA SOCIAL O OBRA

El Comité de Auditoría Social o de Obra es el representante de la comunidad para vigilar y apoyar la ejecución de las obras priorizadas en el proceso de Presupuesto Participativo en el municipio.

Sus funciones más importantes son:

- Aportar las informaciones y sugerencias necesarias para el diseño y formulación de la obra en la etapa de formulación o inicio.
- Vigilan la ejecución de la obra para garantizar que en la misma se cumpla con lo acordado mediante contrato entre quien ejecuta y el ayuntamiento.
- Vigilar que los materiales sean los adecuados y que sean utilizados de acuerdo a lo presupuestado.
- Vigilar que se eviten los daños al medio ambiente durante la ejecución del proyecto.
- Informar a la comunidad sobre los avances de la obra y sobre los problemas que se presentan durante la ejecución.
- Integrar a los demás miembros de la comunidad en la vigilancia y cuidado de la obra y garantiza el libre uso de la obra por todos los pobladores de la comunidad sin distinción de ningún tipo.
- Promover la participación, de manera especial, de mujeres, niños/as y envejecientes en la vigilancia y cuidado de la obra y las distintas actividades que se realicen.

COMPOSICIÓN COMITÉ DE OBRA

- El Comité de Obra está integrado por cinco (5) personas las cuales ocuparan los cargos de: presidente /a, secretario/a, tesorero/a, primer/a vocal y segundo/a vocal. Es obligatorio que este comité este integrado por mínimo dos mujeres, garantizando así la equidad de género.
- Tendrá una coordinación del comité cuya función principal es la de coordinar todas las acciones relativas a la funciones para lo cual fue creado el Comité de Obra.

- **El secretario (a) del comité** es el responsable de elaborar en las reuniones del comité una acta en la cual consten los acuerdos tomados, así como también llevar un archivo con toda la documentación que se genere relativa al proyecto. Además tendrá a su cargo la redacción, envío y archivo de las correspondencias.
- **El tesorero del comité** tendrá bajo su responsabilidad la del cuidado y buen uso de los recursos económicos que se recauden para el mantenimiento de la obra, así como también el de velar para que el fondo de mantenimiento se mantenga activo. Será responsable de velar del correcto uso del presupuesto de la obra.
- **El primer vocal** es el responsable de convocar a la comunidad para las actividades que se realicen. Además es su responsabilidad, apoyar al comité en todas las acciones que sean necesarias. En caso de que el o la presidente /a del Comité de Obra no pueda cumplir con sus funciones, el primer vocal será quien asumirá el cargo hasta tanto la comunidad designe un /a nuevo/a presidente/a.
- **El segundo vocal** es el responsable de registrar mensualmente en el libro de obra los avances de la misma y los resultados de las visitas de inspección por parte de los técnicos del ayuntamiento. En caso de que el o la secretario /a del Comité de Obra no pueda cumplir con sus funciones, será quien asumirá el cargo hasta tanto la comunidad designe un /a nuevo/a secretario /a.

MODELO DOCUMENTO PARA EL CONTROL SOCIAL DE LAS OBRAS

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE _____

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE OBRA

En la Comunidad de _____ sección/barrio _____ del Municipio de _____ Provincia _____ siendo las ____: horas del día _____ del mes _____ del año _____: Los habitantes de este lugar con la asistencia de _____ representantes mayores de edad, nos reunimos para celebrar una **Asamblea Comunitaria de Constitución del Comité de Obra**, del proyecto _____ el cual fue priorizado en el proceso de Presupuesto Participativo realizado por el ayuntamiento municipal.

La asamblea confirma y acuerda los siguientes puntos:

1ro. En la Asamblea Comunitaria estuvieron representados todos los sectores y organizaciones de nuestra comunidad.

2do. Tanto hombres como mujeres han tenido la oportunidad de participar libremente en las discusiones y votaciones.

3ro. La Asamblea aprueba la siguiente resolución:

Resolución No. 1: Se constituyen un **Comité de Obra**, el cual estará integrado por:

Resolución	Nombre	Sexo	Firma
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

Resolución No. 3: El ayuntamiento deja constancia que la realización definitiva del proyecto dependerá de que se confirme que existen todas las condiciones para la ejecución del mismo. En caso de imprevistos el Ayuntamiento notificará a los mismos a la comunidad a través del comité de Seguimiento Municipal.

Siendo las _____ horas, el secretario dio lectura a los acuerdos del acta después de aprobarse la misma por los asistentes, se da por concluida y levantada la presente asamblea, firmado los presentes.

Por el Comité de Seguimiento Municipal:

Nombres	Apellidos	Sexo	Firma
---------	-----------	------	-------

Por el Ayuntamiento:

Nombres	Apellidos	Sexo	Firma
---------	-----------	------	-------

Participantes en la Asamblea Comunitaria:

No.	Nombre	Firma	Sexo	
			F	M

LIBRO DE OBRA INFORMACIONES BÁSICAS DEL PROYECTO

Nombre del proyecto

--

Municipio

Sección/Barrio

Paraje/Sector

--	--	--

Ubicación del proyecto

--

Comunidades beneficiadas con el proyecto

de familia beneficiadas

--	--

Breve descripción del proyecto

Aporte de la comunidad

Aporte del Ayuntamiento

Efectivo	
Mano de obra	
Materiales	

Monto de la obra

--

Fecha de inicio de la ejecución

--

Fecha de prevista de término

--

Ejecutor

Dirección

Teléfono

--	--	--

Supervisor del Ayuntamiento

--

Miembros dle comité de obra

Presidente

Teléfono

--	--

Secretario

Teléfono

--	--

Tesorero

Teléfono

--	--

Primer Vocal

Teléfono

--	--

Segundo Vocal

Teléfono

--	--

LIBRO DE OBRA
REPORTE DIARIO DEL PROYECTO

Nombre del proyecto		Código	
Municipio	Sección/Barrio	Paraje/Sector	
Fecha			
Hora de inicio de las labores	Fin de las labores		
Cantidad de obreros			
Calidad de los materiales			
	Si	No	
Estuvo el ingeniero presente hoy			
Estuvo el supervisor del ayunt. presente hoy			
Se está cumpliendo con el cronograma			
Descripción de los trabajos realizados (nivel de avance de la obra)			
Nombre de la persona realizó reporte	Firma		

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE _____
Procesos de Presupuesto Participativo

FORMULARIO DE QUEJAS, DENUNCIAS Y SUJERENCIAS

NOMBRE DEL PROYECTO

--

PARAJE/SECTOR

SECCIÓN O BARRIO

--	--

FECHA

--

PERSONA QUE LLENO EL REPORTE

NOMBRE			
DOMICILIO			
TELEFONO		CARGO EN EL COMITÉ DE OBRA	

Referencias

Asunto queja ()	Denuncia ()	Sugerencia ()	Otros ()
El problema se presentó el día	mes	año	a las horas
En. (Lugar)			
Existen pruebas? Si ()	no ()	Existen testigos si ()	no ()

Posibles causas de quejas y/sugerencia

La obra esta paralizada		Cucarachas en vigas, columna y losas	
Incumplimiento del cronograma de obra		Apisonado de los suelos	
No hay suficientes trabajos		Mala dosificación en los suelos	
Grietas		Camaras de bloques sin llenar	
Materiales de mala calidad		Incumplimiento de los especificado	
Suministro deficiente de materiales		Falta de pago a los trabajadores	
Malversación de recursos		Otros (especifique)	
Explique de manera clara y precisa			
Sugerencia			

Firma Pte. Comité

Firma Sec. Comité

CONTROL DE INVENTARIO

- Es el conteo que se realiza cada cierto tiempo de la existencia de bienes, para saber lo que se tiene, su estado actual y su valor.
- El control de inventario se realiza comparando la existencia física real con la relación de bienes registrados y actualizados en libros.
- Se realizan los inventarios tomando en cuenta los siguientes criterios:
- Los inventarios pueden ser realizados cada tres meses.
- Participan en su organización los miembros del comité de obra.
- El inventario contiene nombre de los artículos o bienes, precio al que se compraron, cantidad y estado en que se encuentran.

FORMULARIO DE REGISTRO DE INGRESO DE INVENTARIO

TIPO DE MATERIALES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	ESTADO ACTUAL

FORMULARIO DE CONTROL DE INVENTARIO

FECHA	TIPOS DE MATERIALES	ENTRADA	SALIDA	BALANCE

Esta edición de
**GUÍA ESTÁNDARES DE CALIDAD EN OBRAS DE PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO MUNICIPAL Y COMPONENTE DEL SISTEMA DE
CONTROL Y TRANSPARENCIA,**
de FEDOMU,
se terminó de imprimir en abril de 2022
en los talleres gráficos de Editora Búho, S.R.L.
Santo Domingo, República Dominicana.



@fedomurd
www.fedomu.org

